

## LA VIDA CONTEMPORÁNEA

Doblo un periódico francés donde he leído: «Según era previsto, los autores del crimen de la calle Pierre Leroux acaban de caer en manos de la policía,» y me doy á meditar en los tristes destinos de España, reina mucho más infortunada que la viuda de York.

Aquí, cuando se comete un crimen, los autores, según era previsto, tarde ó nunca caen en manos de los agentes de la ley. Cosa doblemente extraña, puesto que vivimos en chico, todo el mundo conoce á todo el mundo, y se sabe al dedillo, con pelos y señales, la vida, costumbres y porqués de cada quisque, sus inclinaciones, sus antecedentes y hasta el número de camisas que tiene en la lavandera. Madrid es una casa de vecindad de tabiques delgados é indiscretos, y aquí el oficio de policía parece realmente, así al pronto, una prebenda descansada. No se ha menester los prodigios de sagacidad de los Macé y los Vidocq. Pero es el caso que sucede un crimen, y dijérase que la protectora nube que envolvió los solaces de Juno y Júpiter en el monte sacro, cerca y escuda la persona del criminal. Así notamos que á todo crimen se le llama *misterioso*, confundiendo la noción del *misterio* con la de la impunidad y soltura de los malhechores.

Casi ningún crimen debiera ser misterioso para una policía que guarda en sus cajones y en sus archivos los retratos, la historia, la filiación de cuantos pícaros se pasean, tranquilos é insolentes, por donde mejor les acomoda. Sabemos de sobra que el hampa está catalogada y clasificada, y si lo dudásemos, nos convencerían de ello los periódicos, hablando á cada paso del *conocido espadista* H ó del *afamado descuidado* R. Cuando roban el reloj á persona que tiene agallas é influencia para no quedarse sin hora — verbi gracia mi paisano el general Sánchez Bregua, — á las veinticuatro, plazo máximo, el reloj parece. El mundo delincuente, el mundo criminal, son, en este respecto, como la buena sociedad: no hay caras nuevas; se sabe de memoria quién irá á tal *soirée*. No se escapa ni una malla de esa red; y no obstante, he aquí que se da un golpe, y los criminales no son habidos.

Creeríase que rige un *modus vivendi*, y que el delito ha llegado á ser profesión legal y el crimen sencillamente una quiebra del oficio — como llamó el rey Humberto al balazo que le dispararon. — ¿Y quién se admira? ¿No es oficio, y lucrativo y semi-honroso, la mendicidad? ¿No tiene sus fueros, sus pragmáticas, su novela, su bastarda poesía, su aureola y especialmente su pingüe fruto y rendimiento? ¿No leemos que los harapos aparecen aferrados en billetes y que en los jergones infectos se ocultan depósitos de esas monedas de oro que ya son rarezas de anticuario? Pues ahora, en el movimiento regresivo de España hacia las más sombrías perspectivas de su ayer, robar vuelve á ser ocupación normal y pacífica, como en tiempos de Monipodio. La escala de las profesiones irregulares é ilegales, pero sancionadas por el hábito y la vista gorda, empieza en el mendigo y acaba en el asesino. No falta quien simultanea, y cuando menos en esa hampa cuya colección de variados tipos retrata de mano maestra el insigne Salillas, los que no roban encubren ó protegen, y la noción del respeto á la propiedad y de su adquisición por el trabajo, suprimida y negada por la mendicidad callejera, es arrojada á las gemonías por el carterista, el descuidado ó el atracador que procede tan á gusto y sin trabas en las calles y paseos de la corte, como el cazador en coto propio ó el pescador en su pesquería ó esclusa.

Recorred las vías concurridas y céntricas de Madrid, y os perseguirá el mendigo, insistente, porfiado, pegajoso, insultante si no le dais, si le dais solapada-

mente irónico y mofador. No darle es negarle lo suyo; darle es *caerse* de inocente; en el primer caso, ataque soez; en el segundo, chanflona burla. Subid al tranvía: el portidoro se ha convertido en descuidado ó carterista: no pide; acecha. Ojo al remontoir, ojo á las portamonedas que tenéis que sacar para pagar el billete, ojo al alfiler de corbata, ojo al broche, ojo á los lentes de oro, al paquete que lleváis bajo el brazo, al libro de misa, á la respiración... Bajaos del tranvía y cruzad á pie, al anochecer, por algún sitio más apartado: transformación: el atracador entra en escena. Eran las armas del mendigo sus planíderas historias, sus afirmaciones de «no haberse desayunado,» de ser huérfano, de poseer diez y seis hijos, de haber dejado á su esposa agonizando; le valía al descuidado su pupila de ave de presa, sus dedos sutiles y flexibles, que palpan el aire; pero el atracador empalma y esgrime la chirriante faca, ó blande el recio garrote, ó hace relucir el albaceteño puñal. Ya no es la bolsa, es la vida lo que pelagra; ya no os sustrae lo superfluo de la vestimenta, el alfiler ó el dije, sino que, despacio y metódicamente, seguro de la ausencia y la sordera incurable de los que debieran auxiliarios, os va despojando de cuanto lleváis puesto, os quita la capa, el traje, la ropa interior, os delcalza, os deja en cueros vivos... y así, llena de ignominia, tiritando, atada de manos y pies, queda la víctima sobre el fango helado ó sobre los puntiagudos adoquines, esperando el filo de la pulmonía — si ya no es que antes de alejarse el atracador da gusto á la navaja envainándola dos ó tres veces en el vientre del mísero expoliado... ?

He dicho que estas cosas suceden en los sitios menos concurridos, pero seamos puntuales: uno de los recientes atracos, de los fresquitos, tuvo por escenario la Puerta del Sol. Es fama que en Londres existe un barrio donde la policía avisa que no se puede entrar sin exponerse al atraco seguro. Hemos dejado en la infancia á los londinenses. Todo Madrid es Whitechapel.

Se me dirá que el ejemplo de Inglaterra nos abuelve y nos consueta mucho. Pero nótese, en primer lugar, que en Londres el atraco lo es porque quiere: con no ir al barrio sospechoso, nada le pasará. En segundo, adviértase que Londres es enorme, y Madrid muy chiquito; y vuelvo á repetir que no cabe escribir *Los misterios de Madrid* como se escribieron los de París y Londres, porque en Madrid no hay misterios: se trata la gente tú por tú, se sabe perfectamente de qué pie cojea el vecino y en qué rama posa cada pajarraco, se conocen guaridas y furoneras, y en pocas horas, con buena voluntad, se barrería de pícaros la corte. En ella moran — con tan burguesos sosiego como el párroco en su rectoral, el comerciante en su lonja, el canónigo en su silla de coro y en la esquina ó en la tienda de vinos el agente — los ladrones zuelos, jiferos, chiquiznaques y pipotas... Y el delito, emburguesado, toma apariencias bonachonas — es un gremio, una cofradía, una categoría social.

Sólo cuando el pie resbala en un charco de sangre; cuando en una casa cerrada desde hace días se descubre el cadáver de un cura, literalmente cosido á puñaladas; sólo cuando la prensa comenta el *misterio* y la opinión pública sale un instante de su modorra, espoleada por el miedo y el espanto, la policía, á su vez, se despreza, da tres pasos al frente... y ahí tenéis arrestado, con gran asombro suyo, al carterista Domenech.

El caso es característico; y sin preguntar — naturalmente — ni lo más mínimo de lo que respecta á la culpabilidad de Domenech en el horrendo asesinato del cura, nos fijaremos en este tipo de delincuencia, porque su examen confirma lo anteriormente expuesto.

Sea ó no sea el asesino, Domenech es carterista de profesión; es joven, pero desde que sale á la escena del mundo no se le conoce otra manera de vivir. Verdad que con ninguna otra, á menos que fuese la de tenor ó torero, podría, en juveniles años, haberse granjeado la bonita suma á que ascienden ya sus caudales. Según las noticias de la prensa — ella responderá de estos datos si fuesen erróneos, — á Domenech podrán ahorcarle por asesinato, pero ya no le ahorcarían por cosa de un millonaje. Este sujeto ostenta magníficas joyas, con las cuales deslumbra á las mujeres; vive al modo principesco, y lleva consigo, en la cartera — ¡claro es! — una suma que no baja de doce ó catorce mil duros. Se ha echado en Madrid una amante, y en provincia teje un idilio casto y puro; una niña hermosa, sin sospechar el género de industria que sostiene el lujo de su novio, está dispuesta á ir con él al altar. No hay que decir si á Domenech se lo sabe de memoria la policía: hasta creo que existirá una lista de las carteras cuya desaparición puede atribuírsele, y cuyos ex dueños, carilargos y compungidos, habrán ido á reclamar... á Pilatos, que es el jefe de la oficina de reclamaciones. Sin embargo, has-

ta que el cura Melias aparece rígido, mechado á puñaladas; ó por mejor decir, hasta que este hecho, por las circunstancias que lo rodean, consigue herir la imaginación del público, Domenech se pasea tranquilo, y desempeña sin ser inquietado sus tareas profesionales. Cuando le arrestan, demuestra sorpresa profunda, casi indignación de virtuoso perseguido. ¿Hombre, prenderle á él? ¿Por qué, á santo de qué, en castigo de qué? Él se reconoce, se confiesa carterista de oficio; pero ¡bah!, ¿dónde se ha visto que por carterista se moleste á nadie? Entendámonos, vive Cristo, y déjese en paz á la gente buena. Él no ha cometido el crimen; y no habiendo cometido el crimen, está en el caso de millares de españoles que se buscan la vida como pueden, y se las bandean á su modo, sin temor al contratiempo de que la ley meta las narices en sus asuntitos particulares...

Habránle dicho á Domenech lo del rey Humberto: quiebras del oficio, ¡qué caramba! Si Domenech, en efecto, no ha matado al cura, no por eso deja de quebrar, porque con el revoltijo del asesinato han salido á la superficie las carteras, y los miles de duros que contenían y que formaban un bonito peculio, y auguro que el desenlace de la tragicomedia podrá ser que los miles volarán y á su dueño lo enjaularán para que no vuele en Ceuta — si es que cuando se falle la causa ó causas que á Domenech se siguen, somos todavía dueños de «nuestros presidios africanos.»

¿Que todo ello infunde ganas de llorar? ¡Quia! La fuente de las lágrimas se ha secado. Ya no se llora; ya se expresa la reacción humorística con la chanzoneta, la agudeza, el encogimiento de hombros, y el uso de revólver para el caso de atraco fulminante.

Allá en el siglo xv, muchas ciudades italianas, donde la seguridad dejaba que desear y el alumbrado eléctrico dicen los eruditos que no lucía aún, se organizaron de curiosa manera. Cada casa, guarnecida de almenas y acribillada de saeteras, fué una fortaleza inexpugnable; y los aficionados á salir de noche ó noctívagos, renunciando al placer de escurrirse solitos, con dulce secreto, se vieron en la necesidad de reclutar y equipar una escolta que, bien provista de armas y empuñando hachas ó sosteniendo farolillos, les acompañase, les guardase las espaldas y en caso de necesidad empuñase campal batalla en algún callejón desierto ó en alguna plaza sombría. Puesto que hoy manifestamos tan marcada tendencia á rehabilitar el pasado, y ya que los mendigos, los atracadores y los *gatunos*, como dicen en Portugal, parásitos engendrados por la miseria fisiológica y la descomposición de nuestro organismo, pululan y amenazan invadirlo todo, ¿por qué no imitamos á los florentinos, á los bergamascos, á los paduanos de la Edad media? Leo en la prensa que en cierto barrio de Madrid ya los vecinos rondan por turno de noche. Rondemos; será pintoresco; tendrá fisonomía. Licencien á los del orden, y que cada cual guarde y custodie su propiedad, su vida. No se debe ser nada á medias, ni civilizado ni bárbaro; toda situación franca tiene las ventajas de sus inconvenientes.

Recurrir á la ley para defenderse de los ladrones parecerá natural, pero de hecho lo tengo por imposible. Está erizado de peligros el camino de la defensa legal; la ley nos sostiene como la cuerda al ahorcado. Es ya lugar común que en España se teme bastante menos á los malhechores que á la justicia. El malhechor nos limpia de una vez, rápidamente, y los procedimientos legales nos perturban, amenazan, torturan, empobrecen y sacrifican por tiempo indefinido, sin probabilidades de llegar á vindicar nuestro agravio. Esto está en la conciencia de todos, y por íntegros que sean en particular, todos y cada uno de los encargados de administrar justicia, los defectos inherentes á esa rueda son tales, que al fin y al cabo sale aplastado y hecho cisco el inocente. De esto podría contar mucho por experiencia propia, si lo juzgase ahora oportuno. Las molestias y vejámenes á que se expone quien denuncia un hecho punible son capaces de desalentar al más Quijote. Asfixiante atmósfera pesa sobre cuanto pudiera redimirnos. Nadie se opone declaradamente á que se haga justicia; de palabra siempre os reconocerán el derecho y la acción más amplia, ningún camino cerrado; pero acercaos á la realidad, y ved qué serie de trampantojos, qué dilatada serie de vallas, qué cadenita de eslabones para ataros las manos, coseros la boca, cortaros los vuelos y asegurar las impunidads más increíbles, sacando blanco como el armiño al que os consta que atentó á vuestra seguridad y á vuestra propiedad... Alguien decía: «Si me acusan de haber robado la Giralda, me constituyo preso.» Volved la oración por pasiva y decid: «Si es mía la Giralda y se la llevan á presencia de todo Sevilla, no reclamo, porque resultará que jamás existió Giralda.»

EMILIA PARDO BAZÁN